

# JEFA DE GOBIERNO



A

Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

05 AGO 2020

### De inmediato

La CDMX promovió la hospitalización temprana.

1/18

- Al inicio de la pandemia, las autoridades pidieron a los enfermos por Covid-19 pasar la enfermedad en casa.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y Oliva López, titular de Salud, explicaron que conforme ha evolucionado la emergencia sanitaria han modificado el discurso y los protocolos de atención.
- La unidad temporal del Centro Citibanamex fue destacada por las autoridades como una de las más exitosas en atención temprana.
- 575 pacientes han llegado de esa forma.



EL FLAGELO VA PARA LARGO, CONSIDERA

# Factible, seguir abriendo actividades y controlar la pandemia: Sheinbaum

Insiste en establecer mecanismos de coordinación entre estados y Federación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La pandemia de Covid-19 ha sido larga y "todavía va a durar varios meses", advirtió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien insistió en la necesidad de establecer mecanismos de coordinación entre los gobiernos estatales y federal para atender la emergencia sanitaria más allá del semáforo epidemiológico.

En videoconferencia dijo que con el objetivo de mantener los empleos, la apuesta de su gobierno es seguir abriendo actividades económicas mientras se controla la pandemia, lo cual "creemos que es factible".

Interrogada sobre el encuentro que tuvo el lunes pasado con gobernadores y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, destacó que en "todos hay la idea de la coordinación y de enfrentar de manera unitaria (la pandemia), y siempre puede haber diferencias, pero eso no quiere decir que se tenga que pedir la renuncia de un subsecretario; eso quedó muy claro en la reunión", expresó.

La titular del Ejecutivo local manifestó que en la capital del país se registra una tendencia a la baja en el número de hospitalizados con Covid-19, que hasta el lunes sumaban 3 mil 320 camas ocupadas, respecto de las 10 semanas anteriores.

De esta manera, subrayó, la capacidad hospitalaria se mantiene constante en poco más de 51 por

ciento de camas generales, lo que representa 2 mil 534 y 59.3 por ciento para intubación, es decir, mil 214 unidades.

Acerca de que el número de muertes en la ciudad ya rebasó las 9 mil, dijo que se debe a que se trata de una urbe que junto con la zona metropolitana suman 22 millones de habitantes y una población sumamente vulnerable, debido a que buena parte tiene enfermedades preexistentes.

Sheinbaum Pardo agregó que la ciudad tiene peculiaridades, como que la mitad de sus habitantes viven de la economía no formal y no pueden "dejar de trabajar todos los días", pero aún así se ha logrado que no se desborde la capacidad hospitalaria y fortalecido el sistema de salud pública.

Resaltó que una de las estrategias que ha dado buenos resultados es el programa de hospitalización temprana que se realiza junto con la Unidad Temporal Covid-19 instalada en el Centro Temporal Citibanamex, que ha permitido reducir el número de pacientes con síntomas graves de coronavirus y padecimientos como diabetes, hipertensión y obesidad.

Se trata, explicó a su vez la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, de identificar en las carpas de triaje ubicadas en los hospitales y las 16 jurisdicciones sanitarias de la ciudad a personas con síntomas de Covid-19 y que al mismo tiempo tienen enfermedades concomitantes.

El director de la Unidad Temporal del Centro Citibanamex, Rafael Valdez, señaló que de junio a la fecha se han atendido a 979 pacien-

tes, de los cuales 766 fueron dados de alta, 189 continúan hospitalizados, 12 en terapia intensiva y cinco fallecieron.



▲ En videoconferencia, Claudia Sheinbaum expuso la situación actual de la pandemia en la Ciudad de México.



HOSPITALES COVID-19

# Salvan a mil 298 por atención temprana

CECILIA NAVA

El director médico de la Unidad Temporal del Centro Citibanamex, Rafael Valdez, destacó que el programa Hospitalización Temprana en la Ciudad de México ha dado buenos resultados.

En conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que a la fecha, han ingresado mil 595 pacientes, mil 298 han sido dados de alta y ya se encuentran en sus hogares.

Explicó que tienen dos objetivos, el ingreso de pacientes para aislamiento (disminuir la transmisión de la infección y por SARS-COV-2 en la comunidad) y la intervención terapéutica oportuna para evitar la progresión a la gravedad (control de comorbilidades, oxigenoterapia oportuna, control de la inflamación y anticoagulación).

"La efectividad del programa de hospitalización anticipada, podríamos decirlo con toda certeza, supera el 95 por



Destacaron el trabajo de la Unidad Temporal Centro Citibanamex/CORTESÍA

ciento. Esto se logra a través de un sistema de referencia accesible, integrado, intuitivo, coordinado con toda la red de servicios de salud de la Ciudad de México", expuso.

En tanto, el director general del Hos-

pital General Ajusco Medio, José Alejandro Ávalos Bracho, detalló que este modelo exige brindar atención en las carpas Triage donde les aplican el estudio de caso, valoración clínica, radiológica, laboratorio e internamiento temprano.



# Atención temprana hospitalaria por COVID ha salvado vidas en casos de comorbilidad, presume Sheinbaum

12/3

[ Eloísa Domínguez ]

**C**laudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, presentó un balance en toda la estrategia para detectar y atender los contagios por el virus SARS-CoV-2 que puede ser mortal para personas que padecen diabetes, hipertensión, sobrepeso u obesidad. Primero, indicó que de diez semanas a la fecha hay una disminución importante en la demanda de hospitalizaciones en la Ciudad de México por COVID-19, la enfermedad que causa ese virus.

Tanto la atención como la hospitalización tempranas han arrojado números positivos en favor de la vida, por lo que destacó la labor médica que se realiza en la Unidad Temporal Citibanamex y el Hospital General del Ajusco Medio.

Rafael Valdés, director médico de la Unidad Temporal COVID instalada en el Centro Citibanamex, explicó que con la hospitalización anticipada se ha evitado también que los pacientes lleguen a requerir una terapia intensiva o de ventilación mecánica, es decir, llegar a complicaciones en los casos de comorbilidades.

“Se trata de ir directamente hacia los pacientes a través del primer nivel de atención y módulos de valoración de triage comunitarios, establecidos en pun-

tos estratégicos con dos objetivos fundamentales: uno, ingresar a las personas para aislamiento y romper cadenas de contagio dentro de las familias y la comunidad. Tras la valoración se hace la intervención terapéutica oportuna para evitar la progresión a la gravedad”.

Expuso que se aplican medidas terapéuticas basada en evidencia, principalmente, en el control de las comorbilidades, por ejemplo se da la oxigenoterapia en el momento oportuno para evitar la progresión del año pulmonar, además del control de la inflamación, dando medicamentos que han demostrado que impactan en el curso de la enfermedad controlando la inflamación, incluso se suministran medicamentos que prevengan los trombos, que son parte de

las complicaciones que propicia la COVID-19.

De acuerdo con el médico, fue a partir de junio cuando se cambió la estrategia para atender los casos de contagios del virus SARS-CoV-2 que estaba saturando los hospitales, por lo que se dispuso de carpas o módulos de triages –atención temprana y ambulatoria–.

En tanto, José Alejandro Ávalos, director general del Hospital Ajusco Miedo, indicó que por medio del triages se identifica quiénes deben quedarse hospitalizados, quiénes se van, o a quienes se envía al Citibanamex.

“Esto se replica en cada uno de los hospitales de la red de la ciudad, y ha sido el éxito en el caso de los triages. Un ejemplo, tenemos ahorita mil 803 casos, y estamos siguiendo su manejo externo que nunca pisaron urgencias o hospitalización en nuestra áreas si no que se sigue y se continúa la vigilancia”, señaló el médico.

❖ La Jefa de Gobierno capitalino señaló que la pronta atención han arrojado números positivos en favor de la vida, por lo que destacó la labor médica que se realiza en la Unidad Temporal Citibanamex y el Hospital General del Ajusco Medio





Destacan éxito de hospitalización temprana

# Modelo de la CDMX reduce gravedad del virus hasta en 96%

**EVITAR QUE PACIENTES** sean intubados también baja el riesgo de muerte; internarse, la mejor opción cuando el aislamiento en casa es imposible, subrayan los expertos



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

15/02

**E**l programa de hospitalización temprana de la Ciudad de México tuvo una efectividad superior de hasta 96 por ciento en la recuperación de pacientes y, por consecuencia, una reducción de la mortalidad.

Dos de los centros punteros de esta estrategia son la Unidad Temporal Covid-19 del Centro Citibanamex y el Hospital Ajusco Medio. En el primero, la efectividad del programa fue de 96 por ciento, mientras que en el segundo de 95 por ciento.

El Gobierno de la CDMX desarrolla esta estrategia desde junio, con el fin de evitar que los pacientes entren a terapia intensiva o a ventilación mecánica.

Las personas ingresan después de someterse a triages en centros de salud y hospitales, en los que se identifican a pacientes más vulnerables, como los que tienen comorbilidades. La importancia de abarcar este tipo de pacientes radica en que más de 50 por ciento de las hospitalizaciones en la CDMX son personas

con padecimientos previos.

## o el dato

La aplicación de oxígeno y medicamentos en el momento preciso, cuando los síntomas no son fuertes, evita el daño pulmonar irreversible en pacientes con coronavirus.

Rafael Valdez, director de la Unidad Temporal Citibanamex, detalló que, de junio a la fecha, ingresaron a hospitalización temprana 979 personas, de las que fallecieron cinco. El resto se restableció.

"Este programa de hospitalización anticipada nos ha permitido impactar a un mayor número de pacientes y beneficiarlos para evitar que progresen a la gravedad, teniendo precisamente éxito en la gran mayoría de ellos (...). Dentro de este programa hemos logrado la liberación de más de 15 mil días persona-cama, en un promedio de días de estancia hospitalaria dentro de la unidad, de ocho días", comentó en videoconferencia con la Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum.

Por su parte, José Alejandro Ávalos, director del Hospital Ajusco Medio, señaló que en este centro se atendieron a 575 pacientes de manera temprana. En las carpas triage, explicó, se realizan

estudios de caso, valoración clínica y radiológica y laboratorio e internamiento.

La mandataria capitalina destacó que el modelo de atención temprana permite controlar comorbilidades y, con ello, disminuir el número de decesos.

"No es que se haya encontrado un medicamento específico, sino sencillamente un modelo de atención que ha desarrollado la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México junto con Citibanamex y otros institutos nacionales e instituciones de salud pública, que permite atender de mejor manera todos aquellos pacientes graves de Covid-19", afirmó.

La Jefa de Gobierno expuso que la población capitalina es muy vulnerable frente a la pandemia y con condiciones diferentes a otras ciudades del mundo,

como el hecho de que la mitad de la población se dedica al empleo informal y deben salir a trabajar. En ese sentido, lo más importante que es que no se ha sobrecargado la capacidad hospitalaria.

Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus de la UNAM, explicó que si bien no hay información que sea fácilmente visible respecto al programa de hospitalización

temprana, algo destacable en las bases de datos generales de la pandemia es que, si las personas con riesgos de complicaciones se hospitalizan de manera oportuna, su evolución es mejor.

Lo anterior comenzó a verse de manera más integrada cuando había series



7

Página:

15

Sección:

10

Fecha:

05 AGO 2020

grandes de pacientes, lo que permitió hacer un mejor análisis de la cantidad de información disponible.

“Si hay una correlación entre la atención oportuna, tanto ambulatoria como hospitalaria, y la evolución de la enfermedad. Las personas que se atienden de manera oportuna, ya sea a través de un sistema presencial o uno remoto, también presentan mejor manejo y evolución, porque lo que pasa con ellos es que identifican más rápido cuando la evolución es favorable o cuando no es favorable”, afirmó.

Además de considerar las condiciones de riesgo adicionales, para determinar que requieren atención hospitalaria temprana, comentó, también debe considerarse qué tanta es su accesibilidad a los servicios de salud o su capacidad de transporte para trasladarse a ellos.

También destacó que hay otro sector en el que la hospitalización es necesaria porque no tienen quién los ayude o porque viven con mucha gente y vivir su cuarentena desde sus hogares provocaría una cadena importante de contagios.



CAMAS DE TERAPIA en el Centro Citibanamex, en una imagen de archivo.

Foto: Cuartoscuro

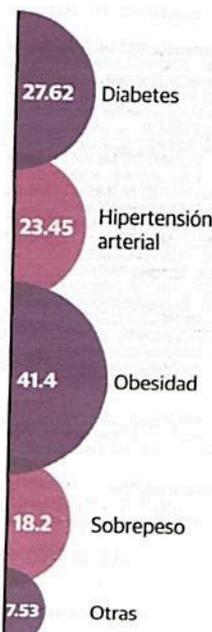
### Comorbilidades atendidas\*

Enfermedades con las que ingresan las personas al programa.

Fuente:

\*Unidad temporal Citibanamex

Cifras en porcentaje



### Hospitalización anticipada

Ingresos de pacientes desde abril\*

### Altas semanales

Personas recuperadas\*



Fuente: \*Unidad temporal Citibanamex

Cifras en unidades



#9 ALCALDÍAS

# Frenan casos de contagio

● En nueve alcaldías los contagios se han desacelerado en el número de casos positivos de COVID-19.

De acuerdo con cifras del gobierno federal, en julio, en comparación con junio, hubo menos contagiados en Azcapotzalco, GAM, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, B. Juárez, Xochimilco, Cuauhtémoc y M. Hidalgo.

Destacan GAM e Iztapalapa, que eran las alcaldías con mayor número de casos, con una reducción de 521 y 323, respectivamente.

En general, la capital tuvo 22 mil 433 casos en julio, 229 menos que en junio. Además, el modelo de atención temprana, presentado por la jefa de Gobierno, ha logrado una reducción en las hospitalizaciones, así como en la mortalidad de pacientes con COVID-19 en la Ciudad de México.

Este modelo inició en junio en la Unidad Temporal COVID-19 Citibanamex. Entre el 1 de junio y el 3 de agosto han ingresado mil 291 pacientes, de los cuales mil 144 fueron dados de alta. **CARLOS NAVARRO** izlcomex

FOTO: ESPECIAL



## A LA BAJA

● En mayo, 29.4% eran hospitalizados, y en julio, 21.7%.

## EFFECTIVIDAD

1

● Dos unidades brindan atención temprana.

2

● Son la Citibanamex y el Hospital Ajusto Medio.



APUESTA A INFORMAR

### Sin nuevas restricciones

POR WENDY ROA *wroa*  
wendy.roa@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad no tiene previstas acciones para desincentivar la salida de capitalinos de sus casas, principalmente en fin de semana.

Ayer **Excélsior** publicó que los más recientes viernes, sábados y domingos el tránsito vehicular se ha acercado a los niveles anteriores a la contingencia.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseveró que es responsabilidad de cada uno protegerse y aprender a cuidarse.

“Nuestro objetivo ha sido siempre la educación, la formación, la información a la ciudadanía, y creo que ha sido muy importante



Como lo hemos dicho, se puede salir de casa siempre y cuando se guarde sana distancia, lavado de manos, el uso de cubrebocas.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

la participación ciudadana. El número de personas que utilizan de manera adecuada el cubrebocas ha ido incrementándose en la ciudad y vamos a seguir insistiendo en la información.

“Como lo hemos dicho, se puede salir de casa siempre y cuando se guarde sana distancia, lavado de manos, el uso de cubrebocas; hay muchas actividades abiertas en nuestra ciudad, están distintos espacios en donde se puede salir, se puede salir a caminar”, dijo.



05 AGO 2020

Página:

19

Sección:

Mt

Fecha:

## No habrá multas por no usar el tapabocas

HILDA ESCALONA/La Prensa

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que hablará con los diputados de Morena para tratar de que no se avance en la propuesta de multar a los capitalinos que no usan cubrebocas pues afirmó que no está de acuerdo con esa propuesta pues los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana están para realizar otro tipo de labores.

"No estoy de acuerdo, nuestro objetivo siempre ha sido la educación, la formación, la información a la ciudadanía y creo que ha sido muy importante la participación ciudadana, el número de personas que utilizan de manera adecuada el cubrebocas ha ido incrementándose en la ciudad y vamos a seguir insistiendo en la información, no estamos de acuerdo en el tema de las multas a los ciudadanos", dijo.



Apela Sheinbaum a educar antes que condenar

# Tiran ley para penalizar a quien no use cubrebocas

**MORENA EN EL CONGRESO LOCAL** retira la iniciativa que planteaba sanciones con el fin de evitar más contagios; GCDMX afirma que su campaña de información funciona en colonias



## COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por **Karla Mora**  
karla.mora@razon.com.mx

16/8

**E**l proyecto de ley que Morena subió al Congreso de la Ciudad de México, que proponía castigar con cárcel a quienes no usaran cubrebocas, con el fin de disuadir a la población que aún se resiste, fue retirado el mismo día en que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó su desacuerdo con la medida.

Nazario Norbertó Sánchez, diputado local, tomó la decisión de retirar su planteamiento legislativo con el que, argumentó, se buscaba reducir los contagios de Covid-19 en la capital del país.

La determinación se dio a conocer después de que la Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, afirmó en videoconferencia que el objetivo de su administración ha sido siempre la información y la formación antes que la sanción.

"No solamente no creemos que sea necesario, no creemos en medidas de este tipo, pero además sería imposible desarrollarlo, la policía está para hacer otro tipo de labores", dijo la mandataria local.

Sheinbaum precisó que este tipo de sanciones ha provocado abusos policiales en entidades donde las aplican.

La iniciativa iba a presentarse este 5 de agosto, en el marco de la Comisión Permanente del Legislativo local.

"La decisión de no presentar la iniciativa el día de mañana (hoy) en la Comisión Permanente obedece a que la reacción de la ciudadanía fue prácticamente en contra", se indicó en una tarjeta informativa.

**REGRESA LA MÚSICA A LOS RESTAURANTES.** Después de que se autorizó la ampliación del horario en estos establecimientos, ayer el Gobierno local anunció que ya se permite poner música viva, grabada y videograbada en negocios que venden alimentos preparados.

Según la disposición, podrán tener la música en el horario que tienen permitido operar conforme al color del semáforo actual, es decir, de 07:00 a 22:00 horas.

Claudia Sheinbaum consideró que el ajuste se realizó tras peticiones de los mismos restauranteros y de músicos. Así, se hizo una valoración con la Agencia de Protección Sanitaria, con la que se encontró que no representa ningún problema.

"Se encontró que, si es música muy bajita, con ciertos decibeles, no tiene problemas, se puede seguir con el proceso de protección a la salud", afirmó la Jefa de Gobierno, ayer.

### Prenda necesaria

Porcentaje de utilización de protección facial en colonias de la CDMX.

Fuente: GCDMX

#### Las mejores

Lomas de Vista Hermosa:	96
Escandón:	96
San Bernabé Ocoatepec:	96
Buenavista:	95
San Simón:	94

#### Las peores

UH El Pirul:	54
Martín Carrera:	57
Campamento 2 de Octubre:	60
Morelos:	61
Santiago Norte:	61

"NO SOLAMENTE no creemos que sea necesario, no creemos en medidas de este tipo, pero además sería imposible desarrollarlo, la policía está para hacer otro tipo de labores"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno capitalino



# No a multas en el Metro por no usar cubrebocas: Ssa

Hugo López-Gatell respalda la decisión de la jefa de Gobierno de CDMX

**PERLA MIRANDA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México de no imponer multas a quienes no porten cubrebocas en el Metro, pues afirmó que el gobierno federal respeta los derechos humanos de la ciudadanía.

“Me parece que es una buena decisión por parte de la jefa de Gobierno. El cubrebocas es un instrumento auxiliar de la prevención para interferir con la propagación del virus, pero en todas las medidas de salud pública que hemos propuesto hemos hecho énfasis en la importancia de no focalizarlas sobre individuos, esto por una larga historia de una procuración de justicia deficiente o muy conocida y vergonzosa de agresiones a los derechos humanos cometidas al amparo de la fuerza pública”, dijo.

El funcionario resaltó que desde el gobierno se recomienda el uso de tapabocas, pero no se implementa como una obligación debido a que se podrían producir discursos de odio alrededor de las personas que por diversos motivos no lo usen.



VALENTE ROSAS, EL UNIVER

López-Gatell dijo que se respetarán derechos.

En el panorama nacional, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que México llegó a los 449 mil 961 casos positivos a Covid-19, un incremento de 6 mil 148 más con respecto al pasado lunes, así como 48 mil defunciones, 857 más que el día anterior.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, dijo que, según estimaciones, la cifra de casos confirmados sería de 487 mil 989 y de 50 mil 773 fallecimientos. Al día de hoy, 300 mil 254 pacientes se han recuperado del Covid.

Hugo López-Gatell Ramírez informó que aún no tienen listo el programa que facilite los servicios a los pacientes no Covid que vieron postergado el servicio; dejó en claro que la reconversión por Covid-19 seguirá vigente, dado que se aproxima la temporada de influenza y el gobierno busca mantener la capacidad hospitalaria. ●



# México, a 39 casos de llegar a los 450 mil contagios COVID

Con 857 decesos en las últimas 24 horas la cifra reportada es de 48,869

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

El número de decesos por COVID-19 volvió a registrar un repunte al registrar 857 decesos reportados en las últimas 24 horas, para alcanzar una cifra global de 48,869. La tendencia alcista se registró en todos los demás componentes del reporte diario respecto al comportamiento de esta enfermedad, debido a que el número de casos confirmados también aumentó en 6,148 casos reportados en el último día, para ubicarse en 449,961 personas.

En cuanto al número de decesos, en espera del resultado de laboratorio que confirme o rechace que la causa

de muerte fue por COVID-19, el número de decesos a nivel nacional se ubicaría en los 50,773 fallecimientos, lo cual significó un aumento de 893 fallecimientos reportados respecto al lunes, cuando se reportaron 49,880 muertos, en tanto que los sospechosos activos, también aumentaron en 1,288 casos.

Respecto a la disponibilidad de camas de hospitalización general se encuentran ocupadas 13,827 es decir un 45 por ciento de un total de 30,587 camas, sin embargo, para los estados de Nuevo León registra una ocupación de 73 por ciento, así como Coahuila y Nayarit están en 69 por ciento cada uno, Tabasco, Puebla y

Veracruz en 63, 61 y 61 por ciento, respectivamente. En tanto que la disponibilidad de camas con ventilador para pacientes graves a nivel nacional se registra una ocupación del 36 por ciento, es decir 3,925 camas, de un total de 10,863, aunque los estados de Nuevo León, Colima, Tabasco y Baja California los niveles de ocupación son de 66, 60, 53 y 50 por ciento, respectivamente.

En su oportunidad, el subsecretario Hugo López-Gatell calificó de una buena decisión la de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de promover el uso de cubrebocas como un auxiliar importante para interferir con la propagación del virus.



05 AGO 2020

Página:

2

Sección:

CD

Fecha:

### DAN REVÉS A MULTA COVID

Luego de que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, rechazara la propuesta de multas por no acatar las medidas sanitarias ante la pandemia, como el uso de cubrebocas, el diputado morenista Nazario Sánchez retiró su iniciativa presentada sobre el tema justificándolo con el rechazo ciudadano que percibió. Selene Velasco



DISGUSTABA A LA JEFA DE GOBIERNO

## Bajan iniciativa de ley

Después de que la jefa de Gobierno expresó que no estaba de acuerdo con la iniciativa del diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez de sancionar a quien no use cubrebocas en la calle, el legislador anunció que ya no presentará su iniciativa ante la Comisión Permanente, lo cual haría hoy.

“Obedece a que la reacción de la ciudadanía fue prácticamente en contra”, aseguró la bancada de Morena, a través de un comunicado.

Al mediodía, Claudia

Sheinbaum dijo estar en desacuerdo, ya que las amonestaciones por este motivo han generado abuso policial en otras entidades.

“Vamos a hablar con los diputados, porque no son todos, son algunos que hicieron este planteamiento, y no creemos que sea necesario, no creemos en medidas de este tipo, pero además sería, creo que imposible desarrollarlo; la policía está para hacer otro tipo de labores”, sostuvo.

— Wendy Roa



# Tumban propuesta de sancionar el no uso de cubrebocas

## La jefa de Gobierno y diputados de Morena rechazaron la iniciativa de su correligionario Nazario Norberto // "Sólo generaría abusos"

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez retiró su propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica para sancionar a quienes no porten cubrebocas, luego de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Par-

do, manifestó su rechazo a dicha iniciativa.

"No estamos de acuerdo con las multas a los ciudadanos. Nuestro objetivo ha sido siempre la educación, la formación, la información a la ciudadanía", expresó la titular del Ejecutivo local, al señalar que esas medidas sólo han generado abusos de la policía en los lugares donde se ha implementado, y "no

queremos caer en eso".

Afirmó que cada vez más personas usan de manera correcta el cubrebocas sin necesidad de ese tipo de acciones, por lo que, además de no ser necesario imponer este tipo de sanciones, "sería imposible" su implementación, toda vez que la labor para la policía es garantizar la seguridad de los capitalinos.

Tras estas declaraciones, la bancada de Morena en el Congreso local manifestó que la decisión de retirar la propuesta de reforma "obedece a que la reacción de la ciudadanía fue prácticamente en contra", y en concordancia con los criterios de ese partido y del parlamento abierto.

Momentos antes, varios integrantes de la fracción mayoritaria se deslindaron de la iniciativa de Norberto Sánchez en las redes sociales, como la diputada Leticia Varela, quien rechazó la propuesta de su compañero y resaltó que desde el Congreso se debe insistir en crear conciencia ciudadana sobre la importancia del uso del cubrebocas.

Mientras el legislador Valentín Maldonado, del Partido de la Revolución Democrática, coincidió en que los esfuerzos se deben enfocar a la educación e información de la población.

La iniciativa del diputado Nazario Norberto proponía una multa económica de hasta 40 unidades de medida (3 mil 475 pesos), hasta 36 horas de arresto administrativo o hasta 18 horas de trabajo comunitario.

En otro tema, Claudia Sheinbaum rechazó que el gobierno capitalino tenga subejercicio por más de 35 mil millones de pesos, como aseguran diputados de oposición, al señalar que prácticamente 100 por ciento de dichos recursos están ya comprometidos.



# Regresa la música; van 10 mil cerrados

## RESTAURANTES DE LA CDMX

Podrán tocar en vivo o reproducir audios que no rebasen los 62 decibeles; empresarios lamentan baja venta

POR WENDY ROA Y IONÁS LÓPEZ

comunidad@gimm.com.mx

Desde ayer regresó la música a los restaurantes de la capital del país. Por lo menos así lo permite un aviso publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Se indica que la medida aplicará para establecimientos mercantiles que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados, siempre que no excedan los 62 decibeles. La música puede ser en vivo, grabada o videograbada.

"Me lo pidieron restaurantes y músicos, y se hizo una valoración con el área de la Agencia de Protección Sanitaria y se encontró que si es música muy bajita con ciertos decibeles no tiene problema y se puede seguir el proceso de protección a la salud bajo esa condición", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la Empresa de Medio Ambiente, Acústica, Topografía e Ingeniería en la Comunidad de Madrid, a 65 decibeles el "ruido es elevado" y es equivalente a un grupo de gente conversando en voz muy alta, un restaurante abarrotado o un teléfono sonando cerca del oído. Otras mediciones señalan que 60 decibeles equivalen al ruido de una manifestación y 70 decibeles al ruido de una motocicleta.

Hasta ahora el argumento para no permitir música es que conlleva a que las personas hablen alzando la voz y al hacer eso propagan más gotículas de saliva, lo que incrementa las posibilidades de contagio de covid-19.

En el aviso se estipula que deberán de respetar el horario para operar conforme al semáforo epidemiológico, en este caso, en color naranja, la apertura es a las 07:00 horas y el cierre a las 22:00 horas.

### CONCENTRAN 11% DE LOS CIERRES

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) han cerrado más de diez mil restaurantes y establecimientos relacionados con la venta de alimentos, dio a conocer ayer Francisco Fernández, presi-

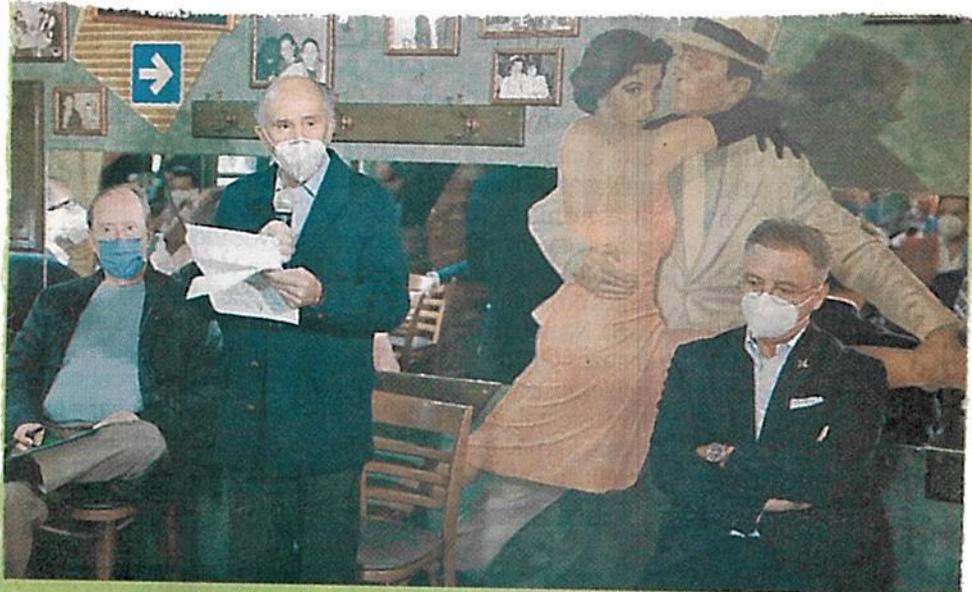
dente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

Indicó que a nivel nacional ya suman 90 mil unidades económicas cerradas, por lo que las de la ZMVM corresponden a 11 por ciento.

Los negocios que sobreviven tienen ventas máximas de 25 por ciento respecto a sus ingresos de antes de la contingencia sanitaria.

Por lo que hizo un llamado a las autoridades para que permitan ampliar el horario de cierre hasta las 24 horas, permitan un aforo en semáforo naranja de 60 por ciento y autoricen a los clientes deducir impuestos por su consumo y también deducir los gastos de los restaurantes.

El presidente de Canirac dijo que una estimación positiva es que el gremio restaurantero se recupere en un año.



Fotos: Mateo Reyes

**PIDEN AYUDA.** Francisco Mijares, presidente de la Asociación Mexicana de Restauranteros, y Francisco Fernández, presidente de la Canirac, pidieron extender los horarios de apertura.

### MUESTRAN SUS PROTOCOLOS

Los restauranteros señalaron que toman la temperatura de los clientes, quienes deben ingresar con cubrebocas; los meseros utilizan la mascarilla y careta, y alimentos y cubiertos son entregados empaquetados.





## Permitirán música en restaurantes

SELENE VELASCO 2/12

La música volverá a los restaurantes y establecimientos en la CDMX.

Previamente, con el anuncio de la reanudación de actividades en semáforo naranja, las autoridades decidieron que a partir del 1 de julio los establecimientos operarían al 30 por ciento y que no debían permitir música grabada o en vivo.

El objetivo era evitar que, al hablar, las personas expulsaran fluidos y pudieran contagiarse de Covid-19, pero la restricción se suprimió ayer.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la música se permitirá ante la solicitud de locatarios.

“Tiene un límite de decibeles, nos lo pidieron los propios restauranteros y músicos también, y se hizo una valoración con el área de la Agencia de Protección Sanitaria”, indicó.

“Se encontró que si es música muy bajita, en ciertos decibeles, no tiene problemas, se puede seguir el proceso de protección a la salud bajo esta condición”.

La medida se oficializó al publicarse en la Gaceta oficial, donde señalan que se permitirán la música viva, grabada y videograbada de 62 decibeles en restaurantes y establecimientos mercantiles con giro principal de la venta de alimentos preparados.

Dicho parámetro es catalogado como considerable, se acepta como el máximo para horarios nocturnos, según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y equivale a una conversación entre dos personas o inferior al ruido de una aspiradora.



Página:

4

Sección:

CD

Fecha:

05 AGO 2020

**Covid-19**

**Claudia Sheinbaum,**  
*Jefa de Gobierno*

Se encontró que si es música muy bajita, en ciertos decibeles, no tiene problemas, se puede seguir el proceso de protección a la salud bajo esta condición".



## Vuelve el ambiente a los restaurantes; les permiten música en vivo y grabada

ALEJANDRO CRUZ FLORES

31/12

A partir de hoy, en los restaurantes de la Ciudad de México se podrá tocar música en vivo y grabada, la cual no estaba permitida en la reapertura de estos establecimientos en la fase naranja del semáforo epidemiológico, como medida de prevención de contagios de Covid-19.

Dicha prohibición tenía como propósito evitar que los comensales subieran el volumen de la voz, por la reproducción de música, ya sea en vivo o ambiental, lo que implica un riesgo por el esparcimiento de gotas de saliva.

Sin embargo, en un aviso publicado en la *Gaceta Oficial* capitalina, se establece que se modificaron los lineamientos de operación de restaurantes, que establecen que el volumen máximo permitido será de 62 decibelios, e incluye también la reproducción de música grabada y por medio de pantallas.

La administración local señaló que se tomó esta decisión a petición de los empresarios del ramo, así como de los músicos, y tras una valo-

ración de la Agencia de Protección Sanitaria de la ciudad se determinó que si "es muy bajita" no representa mayor riesgo y se puede seguir el proceso de protección a la salud bajo esta condición.

Lo anterior, durante el horario permitido para operar conforme al color del semáforo epidemiológico, que en el caso de los restaurantes se estableció de 7 a 22 horas, señala el documento firmado por la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ésta es una de las medidas que ha tomado el gobierno local ante la baja afluencia de comensales en restaurantes tras su reapertura el primero de julio a 30 por ciento de su capacidad; pero, según datos de la Secretaría de Turismo de la ciudad, su aforo promedio es de entre 8 y 10 por ciento.

Según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, en la capital del país la emergencia sanitaria ha provocado el cierre de alrededor de 4 mil restaurantes, principalmente medianos, y la pérdida de 16 mil empleos.



## La música vuelve a los restaurantes

Los grupos podrán amenizar con un límite máximo de 62 decibeles

12/2020

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de hoy los restaurantes de la Ciudad de México podrán contar con música viva y grabada, pero “muy bajita”, luego de que este sector y el de músicos solicitaron al Gobierno local amenizar este tipo de establecimientos, comentó la jeffa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Nos los pidieron restaurantes y músicos, se hizo una valoración con el área de la Agencia de Protección Sanitaria y se encontró que sí es música muy bajita, en ciertos decibeles, no tiene problema, se puede seguir el proceso de protección a la salud”, explicó.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial* capitalina se permitirá la música en establecimientos mercantiles que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados en el horario permitido conforme al semáforo epidemiológico y con un límite máximo de 62 decibeles.

Debido a la pandemia por Covid-19, los restaurantes tuvieron que cerrar sus puertas desde la última semana de marzo; al cambiar al semáforo naranja, el Gobierno capitalino decidió que el 24 de junio los restaurantes regresarán a operar a 40% de su capacidad; sin embargo, se pospuso una semana tras retrasar el cambio del color del semáforo, por lo que el 1 de julio los establecimientos retomaron labores al 30% de su capacidad, aunque podrían abrir al 40% sólo si cuentan con espacios al aire libre.

Tras un análisis de la situación en los restaurantes de la Ciudad donde la mayoría indicó que no ha llegado al 30% de ocupación, el sector restaurantero solicitó al Gobierno capitalino aumentar el horario de servicio para que puedan ofrecer el servicio de desayuno, por lo que se estableció que a partir del 3 de agosto, estos centros pueden abrir desde 7:00 y hasta las 22:00 horas.

De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) por la emergencia sanitaria de 46 mil establecimientos de alimentos, sólo 10% dio servicio para llevar. ●



ADRIAN VAZQUEZ

### NUEVA MEDIDA SANITARIA

## Permitirán música en vivo para los restaurantes 18/met

En locales de la Ciudad de México que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados se permitirá la música viva, grabada y videograbada. Lo anterior durante el horario permitido para operar conforme al color del Semáforo Epidemiológico, con un límite máximo de volumen de 62 dB (A).

“Nos lo pidieron los restauranteros y músicos también y se hizo una valoración con la Agencia de Protección Sanitaria y se encontró que si es música muy bajita no tiene problemas y puede seguir el proceso de protección a la salud bajo esta condición”, dijo Claudia Sheinbaum.



Reporta Finanzas subejercicio en primer semestre de 2020

# Rezaga Salud gasto durante emergencia

**Señala Sheinbaum que recursos están comprometidos y no se ven en el avance**

VÍCTOR JUÁREZ  
Y SELENE VELASCO



Los servicios de Salud de la Ciudad y la Secretaría de Salud son algunas de las dependencias con mayor gasto rezagado durante el primer semestre de 2020, de acuerdo con el Informe Trimestral de Avance Presupuestal de la Secretaría de Finanzas.

Esto pese a ser las dependencias de mayor relevancia en medio de la pandemia.

Según el informe, Salud ejerció 18.1 por ciento de su presupuesto asignado para el periodo, mientras que en el caso de los Servicios de Salud el rezago fue de 32.1 por ciento. En el primer caso, del programado de 5 mil 643 millones de pesos sólo se

ejercieron 4 mil 621, mientras que para el segundo el gasto fue de mil 834 millones de los 2 mil 699 presupuestados.

“Al cierre trimestral, se advierten algunos retrasos en la integración documental para el pago correspondiente de materiales, suministros, servicios generales, equipo médico y de laboratorio, becas y otras ayudas para programas de capacitación, que se ralentizaron por las medidas de reducción de personal administrativo para proteger su salud ante la pandemia de Covid-19”, señala el informe al respecto de la dependencia a cargo de Oliva López.

En el caso de los servicios de salud, el reporte justifica que diversos procesos de adquisición fueron reprogramados para compras de papelería, medicamentos, productos químicos, limpieza, vigilancia, telefonía, internet, mantenimiento de inmuebles y manejo de residuos biológi-

**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

“Eso que se reporta hoy como subejercicio, en su gran mayoría, casi el 10 por ciento está o comprometido o en proceso de licitación”.

co-infecciosos.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que los recursos ya están comprometidos y que no se muestran en el avance trimestral hasta que se paguen por los contratos correspondientes.

“Prácticamente ya todo está comprometido”, dijo ayer la Mandataria.

“Eso que se reporta hoy como subejercicio, en su gran mayoría, casi el 10 por ciento está o comprometido o en proceso de licitación”, aseguró.

El inicio de la pandemia retrasó el ejercicio de los recursos, pero ya se han acelerado los trámites, abundó la Mandataria local.

Agregó que el recurso se considera ejercido cuando ha salido de las cajas del Gobierno y que el documento entregado por Finanzas no muestra el gasto pendiente.

“Ahí en ese informe no está la parte de compromiso que también es muy importante. Es decir, contratos que ya están hechos y están a punto de liberarse los pagos o que ya se liberó un pago y faltan los siguientes pagos”, dijo la Jefa de Gobierno.

REFORMA solicitó la información de los contratos por los que se comprometieron los recursos indicados por Sheinbaum, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.



# Sheinbaum admite retraso en ejecución de gasto

## Dice que aunque no se ha empleado, la mayoría del dinero está comprometido o en licitación

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo, aceptó que hubo un retraso en el ejercicio del presupuesto durante este año; sin embargo, dijo que los 33.3 mil millones de pesos que la Secretaría de Administración y Finanzas reportó como subejercicio al Congreso capitalino están en su mayoría comprometidos o en proceso de licitación.

“Estamos en un ejercicio adecuado. Al principio, normalmente ocurre en cada año, hay un retraso en el ejercicio, pero la mayoría o está comprometido o en proceso de licitación.

“Se considera ejercido cuando ha salido el recurso de las cajas del Gobierno, de las distintas instituciones, no sólo del Gobierno central, sino de alcaldías y de las instituciones autónomas o los organismos descentralizados.

“Pero en ese informe no está la parte de compromiso que tam-

bién es muy importante. Es decir, contratos que están hechos y a punto de liberarse los pagos, o que ya se liberó un pago y faltan los siguientes”, expuso.

### Coronavirus afectó presupuesto

Resaltó que el ejercicio del presupuesto tuvo limitaciones por el tema de la pandemia y que la gente estaba en su casa, pero después se aceleró el proceso y aseguró que “obviamente en salud nunca se detuvo”.

Destacó que entre los proyectos en los que las partidas presupuestales están destinadas son: el Hospital de Cuajimalpa, donde sólo falta firmar con la Secretaría de la Defensa Nacional para que se encargue de la obra, y la preparatoria en Álvaro Obregón, que está en licitación.

En cuestión de salud expuso que otras asignaciones son para ampliar el número de médicos especialistas en la Unidad Temporal Covid-19 del Centro CitiBanamex, paramédicos y médicos

especialistas para ambulancias de terapia intensiva para el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), además de más personal en el sector.

“Aún estamos contratando personal de salud y algunas otras, también apoyos de la Secretaría de Salud en el tema de las pruebas”, dijo la jefa de Gobierno.

Luego de que diputados del PAN opinaron que el manejo del presupuesto era demasiado austero, enfatizó que se equivocan, pues aunque se refleja como subejercicio la mayor parte está comprometido o en licitación.

En el informe se detalla que en el primer semestre estaba programado ejercer 112 mil 750.4 millones de pesos, pero sólo se ejecutaron 79 mil 391.8 millones. ●



Claudia Sheinbaum dice que aún están contratando personal médico.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

“En el informe de Finanzas no está la parte del compromiso, que también es muy importante. Es decir,

contratos que están hechos y a punto de liberarse los pagos, o que ya se liberó un pago y faltan los siguientes”



Página:

35

Sección:

Fecha:

05 AGO 2020



### En breve

Lea más en: [eleconomista.com.mx/seccion/estados](http://eleconomista.com.mx/seccion/estados)

CDMX

**Descartan subejercicio.** De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral enero-junio de la Secretaría de Administración y Finanzas local, en los primeros seis meses del 2020 se tenía programado ejercer 118,178 millones de pesos del presupuesto, pero sólo se aplicaron 83,465 millones.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó un subejercicio como tal, ya que, dijo, actualmente los recursos se encuentran comprometidos.

35



Es Iztacalco la de mayor recorte con 41%.- Inegi

# Cae por segundo año inversión en Alcaldías

Logra incrementar Álvaro Obregón su inversión 119% y quedar en 664 mdp

JORGE CANO

Luego de que en 2018 la inversión pública en las Alcaldías de la Ciudad de México cayera 29 por ciento, en 2019 se profundizaron los recortes productivos en 2 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum las 16 Alcaldías de la Ciudad de México registraron 5 mil 958 millones de pesos en inversión, 90 millones 883 menos que en el último año de Miguel Ángel Mancera.

Lo anterior significó regresar a niveles de inversión similares a los de 2015.

La dinámica del gasto de las Alcaldías parece no se ha modificado de manera significativa en los últimos 20 años, apuntó Marco Cancino, director de Inteligencia Pública.

“Si consideramos los montos del presupuesto de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en términos reales, su importancia relativa con respecto a los otros rubros del gasto podría responder a que la mayoría del uso presupuestario se destina a la operación administrativa y al financiamiento de programas y políticas públicas más de corte social”, explicó el analista.

Esto se debe, abundó, a que la dinámica del gasto está orientada a la obtención de presencia política con una eventual repercusión electoral. Esto se exagera debido a que las elecciones por Alcaldía son trianuales.

“No es muy distinto el manejo presupuestario de las Alcaldías con respecto a los municipios y al estar el Gobierno de la Ciudad de México centralizando la mayoría de la obra pública. Las Alcaldías se desentienden de este rubro, orientando el gasto a programas electoralmente más rentables” dijo.

La Alcaldía con mayores recortes en 2019 fue Iztacalco con un 41 por ciento menos inversión que en 2018. Esta entidad pasó de invertir 440 millones a 258 millones

el año pasado, según el Inegi.

Le siguen Xochimilco y Cuauhtémoc con caída de 33 y 32 por ciento cada una que pasaron de invertir 399 y 413 millones de pesos en 2018 a 268 y 281 millones de pesos en 2019, respectivamente.

Por el lado contrario, Álvaro Obregón logró incrementar su inversión en 119 por ciento al pasar de 303 millones a 664 millones de pesos.

Le siguen Coyoacán y Gustavo A. Madero con alzas de 21 y 13 por ciento, que llegaron a 596 y 385 millones de pesos en inversión cada una.

En tamaño total de inversión, Iztapalapa fue la que más gastó en cuestiones productivas con 862 millones de pesos, 3 por ciento más que en 2018.

De manera adicional, dijo Cancino, es probable que las Alcaldías tengan una pobre planeación presupuestaria en términos de inversión física.

Además le dejan la mayor carga a las autoridades del Gobierno de la CDMX.

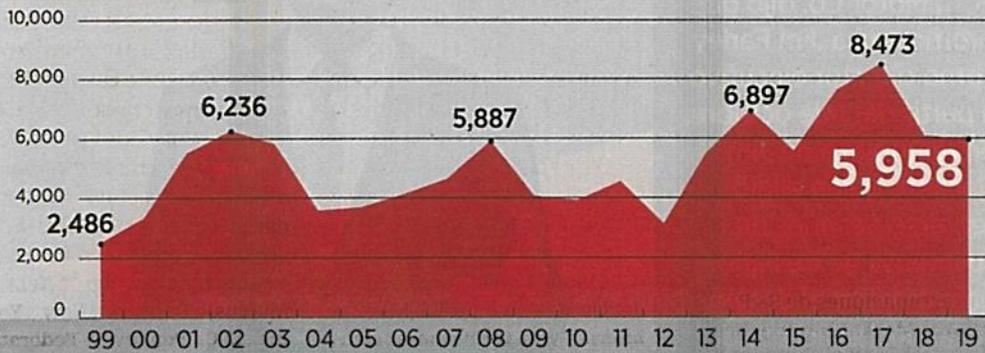
Asimismo, explicó, las Alcaldías tienen un presupuesto reducido, ya que en términos prácticos no manejan uno de los principales recursos disponibles para los municipios que son el predial.



### Se estanca

En términos reales la inversión física de las Alcaldías de la Ciudad de México se ha mantenido estancada en los últimos 20 años.

INVERSIÓN FÍSICA ALCALDÍAS CDMX (Millones de pesos de 2019)



Fuente: Inegi



# COPARMEX CDMX celebrará renovación de su dirigencia en unidad y fortaleza

Este 6 de agosto, Armando Zúñiga Salinas, destacado empresario del sector de la seguridad privada, tomará protesta como nuevo presidente del organismo local

**L**uego de cuatro años de destacada labor, donde socios y consejeros pusieron su talento en favor de diversas propuestas y acciones para impulsar la competitividad de la Ciudad Capital, el periodo de Jesús Padilla Zenteno al frente de COPARMEX CDMX llega a su fin.

Durante el mandato de Padilla Zenteno se celebraron las primeras dos décadas de presencia e incidencia del Centro Empresarial; se presentó la agenda de propuestas COPARMEX CDMX 2018-2024 de cara al proceso electoral y se organizó con gran éxito el Encuentro Empresarial de nuestra Confederación bajo la vigente divisa: ¡A participar! El Necesario e Impostergable Compromiso de la Sociedad Civil, entre otros destacables logros.

Será este 6 de agosto cuando Armando Zúñiga Salinas, destacado empresario del sector de la seguridad privada y hoy candidato de consenso, tome protesta como Presidente de COPARMEX en la CDMX ante Gustavo de Hoyos Walther, Presidente Nacional del organismo, teniendo como testigo de honor a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Al terminar la ceremonia, se desarrollará un pa-

nel de discusión entre el Presidente Nacional de COPARMEX, Gustavo de Hoyos, y el en ese momento Presidente de COPARMEX CDMX, Armando Zúñiga, sobre los retos más importantes que enfrentarán las empresas en un marco de incertidumbre y crisis económica agravada por la pandemia del covid-19.

  
Armando Zúñiga abordará los retos más importantes que enfrentarán las empresas: la incertidumbre y la crisis económica.

Este evento será transmitido por la página de Facebook y el canal de Youtube de COPARMEX Ciudad de México este jueves 6 de agosto, a partir de las 10:00 horas, para identificar los retos del entorno y cómo puedes aprovechar las oportunidades de esta situación.

## ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS, NUEVO PRESIDENTE DE COPARMEX CDMX

Armando Zúñiga Salinas es Director General de Grupo IPS y Coordinador General de Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (ASUME), organismo promotor de la Cámara Nacional de la Industria de la Seguridad (CNIS) que alista a las 32 principales asociaciones del sector.

Llegó al negocio de la seguridad privada tras quedarse desempleado a principios de los 90s, cuando se recrudeció la crisis económica de esa época. Inició como guardia de seguridad privada en la empresa de un familiar y en 1995 creó junto con un socio Grupo IPS.

Su carácter franco y abierto le permite reconocer que gracias a la confianza de sus clientes y su visión empresarial enfocada en el capital

humano, tiene una clara ventaja competitiva.

Son muchas las acciones acertadas e implementadas en el momento propicio que han permitido a Grupo IPS crecer y consolidarse, hasta llegar a ser certificada como una Empresa Socialmente Responsable (ESR) por 9 años consecutivos y obtener dos reconocimientos entregados por Great Place to Work: Los Mejores Lugares para Trabajar en México durante los últimos 5 años, y Diversidad e Inclusión recibido este 2020.

También, este mismo año, Grupo IPS recibió otro galardón al obtener el Certificado CRESE de Calidad Humana y Responsabilidad Social, evento virtual donde Zúñiga Salinas comentó que recibió la certificación a nombre de cada uno de los que forman la familia IPS.

Cabe señalar que el Lic. Armando Zúñiga, a lo largo de estos años en el sector empresarial de seguridad privada, se ha enfocado no solo en consolidar a Grupo IPS sino a capacitarse y especializarse en el entorno empresarial. Actualmente, cuenta con la Certificación CPP por ASIS Internacional, es egresado del programa Dirección de Seguridad impartido por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, egresado del programa AD2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE) y egresado de Top Management del ITAM, con lo que enmarca los logros obtenidos en las diferentes instituciones que ha presidido.

## DE DESEMPLEADO A LÍDER EMPRESARIAL

Consiente de las dificultades que atraviesan los empresarios hoy en día, Armando Zúñiga Salinas, el hombre que hace un cuarto de siglo se encontraba desempleado y en un país afec-



tado económicamente como en el momento actual, se postuló a la presidencia del capítulo Ciudad de México de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), sin lugar a dudas, uno de los sindicatos empresariales más fuertes del país

forzará el sector empresarial en un futuro próximo.

**EN TODAS LAS CRISIS HAY OPORTUNIDADES**

Parte de la razón por la que el Lic. Armando Zúñiga se postuló a la presidencia de COPARMEX CDMX se basa en lo que representa este órgano empresarial: Una política pública que tiene como objetivo la búsqueda del bienestar, no solo de los empresarios, sino el bienestar general de la sociedad.

Con la participación de Zúñiga Salinas al frente de COPARMEX CDMX, se llevará a cabo, con más fuerza que nunca, una cruzada en favor de las empresas, los empresarios y la conservación de los empleos.

**PROPUESTA DE VALOR**

Como parte de la gestión en la presidencia de COPARMEX Ciudad de México, se buscará brindar servicios de excelencia, incluyendo nuevas oportunidades de negocio, acompañamiento, asesoría, consejo y guía, además de la posibilidad de encontrar nuevos aliados y socios, dando la importancia necesaria a la innovación dentro de cada empresa y con la representación adecuada en cada situación.



**COPARMEX**  
CIUDAD DE MÉXICO



La Dra. Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX estará presente en ceremonia de toma de protesta.

que reúne a empresarios de todos los sectores y de gran influencia en la vida política y social.

Con una visión empresarial inclusiva, Zúñiga Salinas busca enfocarse no solamente en apoyar a las empresas ya creadas, sino a generar un clima de emprendimiento que motive a los jóvenes en la creación de nuevas empresas, con las que se re-



El evento será transmitido vía Facebook y Youtube de COPARMEX Ciudad de México este jueves 6 de agosto, a partir de las 10:00 horas.



COPARMEX CDMX enfrentará retos como la crisis económica.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

3

Página:

2

Sección:

com

Fecha:

5 AGO 2020





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón de México

5. AGO 2020

Página:

15

Sección:

CD

Fecha:

## Agenda una audiencia con la Jefa de Gobierno

**En el marco de la pandemia de coronavirus,**  
Claudia Sheinbaum ha realizado 18 citas virtuales desde el 4 de junio, en las que atendió a 198 personas; si quieres una oportunidad para expresarle tus inquietudes, sigue los requisitos en *La Razón*.



600,000

BURÓCRATAS

necesitan pruebas de covid para regresar a sus labores.

REGRESAN A LABORAR EL 1 DE OCTUBRE

# Piden pruebas de covid-19 para burócratas

El líder de la FSTSE, Joel Ayala, dialoga con el ISSSTE, la Secretaría de Salud y el gobierno de la Ciudad de México



El compromiso es proporcionar módulos que realicen las pruebas covid... es una acción preventiva obligada."

**JOEL AYALA**  
LÍDER DE LA FSTSE

"una catástrofe mayor" por el incremento en contagios de coronavirus.

El líder de la FSTSE recordó que son dos millones de trabajadores al servicio del Estado, sin contar a los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ni a los sindicalizados del IMSS, que no están dentro de la Federación.

De estos dos millones de trabajadores, se estima que 30% laboró desde su casa durante los pasados meses de contingencia, lo que correspondería a unos 600 mil trabajadores.

POR AURORA ZEPEDA <sup>9</sup>  
azepeda@gimm.com.mx

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) ya hizo contacto con la Secretaría de Salud, el director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

Sheinbaum, para solicitar que los 600 mil trabajadores al servicio del Estado que regresarán a laborar el próximo 1 de octubre cuenten con pruebas para detectar casos de covid-19 y evitar riesgos en los centros de trabajo.

Así lo comentó a **Excelsior** el líder de la FSTSE, Joel Ayala, quien consideró

que se deben instalar módulos en todo el país para realizar las pruebas a los trabajadores integrantes de la FSTSE.

Joel Ayala aseguró, enfático, que en este tema no puede "existir el no. Aquí lo que existe es el esfuerzo conjunto" para que el regreso a actividades no altere el orden y se convierta en

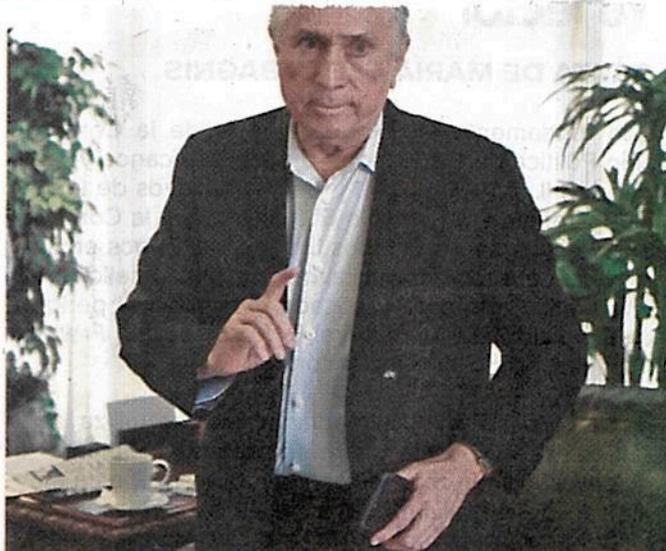


Foto: Archivo/Excelsior

Joel Ayala, líder de la FSTSE, dijo que unos 600 mil trabajadores al servicio del Estado ha estado laborando desde su casa.



APRUEBAN EN COMISIONES REFORMA A LEY

# Deberán someterse a consulta permisos para el uso del espacio público

## Serán revocados cuando se ocasionen daños

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Los permisos administrativos temporales revocables (PATR) que otorgue el Gobierno de la Ciudad de México a particulares para el uso y aprovechamiento del espacio público deberán someterse a consulta ciudadana, de acuerdo con la reforma a la Ley del Régimen Patrimonial y de Servicio Público aprobada en comisiones del Congreso capitalino.

Añade, además, como causal de revocación de las concesiones que la explotación del bien concesionado ocasione daños al ecosistema o a espacios con valor cultural y tradicional para la comunidad.

El diputado de Morena José Martín Padilla Sánchez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, explicó que la reforma se alinea con el apartado de desarrollo sustentable e incluyente del Plan de Gobierno 2019-2024 de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al incluir la consulta pública para hacer frente

a un esquema de crecimiento que estuvo basado en la privatización del espacio público.

En la iniciativa se recuerda que la actual administración inició una revisión de PATR, como los que se entregaron para la operación de parquímetros en el último año de la pasada administración en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Coyoacán.

Refiere que movilizaciones ciudadanas obligaron a cancelar otras concesiones, como el llamado corredor cultural de avenida Chapultepec y el Cetram, que incluía la construcción de una torre de 49 pisos frente al bosque y la instalación de una rueda de la fortuna en la zona conocida como La Hondonada, a un costado del Auditorio Nacional.

La reforma a la ley establece como atribución de la persona titular de la jefatura de Gobierno "promover la participación y concertación social respecto de políticas o modelos de gestión de los bienes de dominio público" y vincula a las alcaldías para que al emitir su opinión respecto del otorgamiento de

un PATR, consulte previamente a la ciudadanía por medio de los mecanismos que establece la Constitución local.

"Con esa reforma avanzamos en dos sentidos: fortalecer la participación ciudadana y, por ende, la democracia, así como proteger y cuidar los espacios público y áreas verdes para una mejor calidad de vida", señaló Padilla al participar como invitado promovente de la iniciativa en la reunión virtual de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público que aprobó el proyecto de dictamen.

En la sesión se aprobó además una iniciativa que permitirá al gobierno de la ciudad establecer acuerdos con los concesionarios de las autopistas urbanas para exentar o disminuir el cobro del peaje de forma excepcional en casos de desastre natural o emergencia sanitaria.

El dictamen plantea modificar también la contraprestación que las empresas pagan a la ciudad por la concesión y establecer un mecanismo de indemnización o compensación a los concesionarios.



DECIDIRÁN LÍMITES Y OPERACIÓN

# Airbnb, en manos de los condóminos

ISRAEL ZAMARRÓN

**Prosoc plantea que desde las asambleas vecinales -que serán obligatorias- se resuelva su presencia en cada edificio**

Que los condóminos sean quienes a través de sus asambleas definan si quieren o no -y bajo qué reglas- la presencia de Airbnb en sus condominios, así lo planteó la Procuraduría Social en sus propuestas de reforma a la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio que envió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mismas que están en revisión para eventualmente ser remitidas al Congreso capitalino.

La procuradora social, Patricia Ruiz Anchondo confirmó a El Sol de México que la regulación de Airbnb en los inmuebles bajo el régimen de condominio "se abordó en el sentido de que sea la asamblea Condominal la que reglamente si permite o no el arrendamiento (de corto plazo a través de Airbnb)".

"Se tiene que reglamentar, no prohibir. Uno no puede limitar lo que hagas con tu unidad privativa, pero sí puede reglamen-

## OPCIONES

**EXPERTOS** en administración señalan que para su sano funcionamiento, debería existir una nueva figura de condominio turístico

tar lo que se haga con las áreas comunes (...) Algunos (condominios) tienen amenidades y las ponen como atractivo para que les renten el departamento, pero se trata de zonas de bien común", comentó.

Esto ya que los principales problemas con Airbnb ocurren por el uso de estos espacios comunes. Este diario también ha documentado que resulta más rentable para los propietarios de departamentos acabar con el alquiler tradicional de inquilinos de mediano y largo plazo, para ofrecer estancias cortas en Airbnb a turistas nacionales y extranjeros.

"Entonces, en el reglamento tienen que establecer si permiten que los inquilinos

de Airbnb puedan utilizar las zonas de amenidades, gimnasios, albercas, tiene que estar en el reglamento", subrayó.

## ADMINISTRADORES

La representante de la Red de Profesionales en Administración de Condominios A.C., Mara Cavazos comentó que la operación de Airbnb en un inmueble con régimen de condominio es ilegal porque su sola operación implica el pago del impuesto sobre el hospedaje y eso le da al departamento un uso de suelo comercial y ya no residencial.

Sin embargo, dijo, en caso de que un condominio acepte la operación de Airbnb tendría que ser con un reglamento estricto y claro en el que se establezca las condiciones o la prohibición del uso de áreas comunes o amenidades, ya que además eso representa un trabajo y responsabilidad extra para administradores.

Esto ya que deben tener un registro puntual sobre los habitantes del condominio, lo cual sería imposible si en un departamento cada semana cambian los inquilinos.

"Si en la ley está que tú como administrador tienes que tener un directorio con el nombre de todas las personas que viven ahí, con Airbnb se hace imposible porque nunca vas a tener el número total de las personas que están viviendo ahí y sus nombres. En renta fija sí puedes tener el control, pero si cambian las personas dos o tres días, es inoperante", consideró.

Y agregó: "hay edificios en Cancún que son condohoteles, ahí tú compras porque ya sabes que vas a tener huéspedes, entonces tendría que existir una nueva figura, un condominio turístico, y entonces sí. Mientras el condominio esté en un régimen, no se puede. No se está prohibiendo, Airbnb simplemente es ilegal en régimen de condominio".



2

Página:

17

Sección:

met

Fecha:

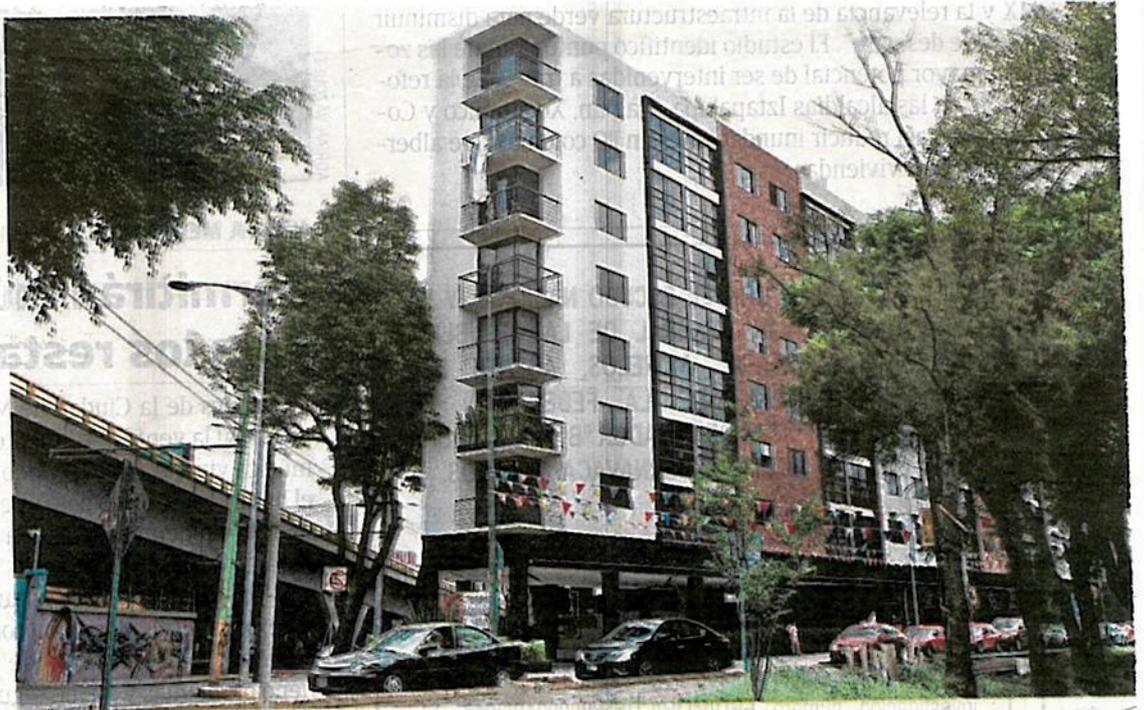
05 AGO 2020

22

MIL alojamientos en  
la Ciudad de México  
están disponibles  
desde la app

1

MILLÓN 50 mil  
personas se  
hospedaron a través  
de Airbnb durante  
el año pasado



Quienes viven en el edificio detallarán el uso de amenidades y de espacios compartidos/ADRIAN VAZQUEZ